



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.299.

MAT: Liquidación Final
Contrato Servicio de Arriendo
de duplicadora y
fotocopiadora.-

Laja, 22 de marzo 2013.-

VISTOS:

- 1.- Liquidación Final de contrato de fecha 22 de marzo de 2013, entre la Municipalidad de Laja y don Sociedad Comercial Servioctava S.A.
- 2.- Oficio N°33 de fecha 01 de febrero de 2013, emitido por el Director (r) del DAEM, por término de contrato de arriendo de equipos.
- 3.- Contrato de arriendo de fecha 19 de marzo de 2007, entre la Municipalidad de Laja, y empresa Sociedad Comercial Servioctava S.A.
- 4.- Licitación ID 3736-27-CO07, sobre Arriendo de duplicadora y fotocopiadora.
- 5.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, la liquidación final de contrato suscrita entre la Municipalidad de Laja, y Sociedad Comercial Servioctava S.A., de fecha 22 de marzo de 2013. por el servicio de Contrato de arriendo de equipos que se señalan a continuación:

- Fotocopiadora marca Toshiba, modelo E-Studio 16, N° de serie:CBG219517, que se encuentra instalada en dependencias del Departamento Administrativo de Educacion de Laja, en calle Los Olivos N°124, Laja, y
- Duplicador marca Duplo, modelo 205, N° de serie: 40681404, que se encuentra instalada en dependencias de la escuela E-980, Nivequeten, en calle Los Magnolios N°320, Laja.-

2.- **REMÍTASE** copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de educación municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓